




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Químicas.
II.- La identificación del documento:	18 actas de consejo técnico consistente a 55 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula, teléfono personal, correo electrónico personal, registro de calificaciones.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	5 Noviembre 2021 Sesión 56/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
CONSEJO TÉCNICO
ACTA: 2021/14/09

SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO PARA LLEVAR A CABO LA "EVALUACIÓN DE DOCENTE FEBRERO-JULIO 2021". En la ciudad de Poza Rica, Veracruz, siendo las 17:00 horas del día Martes 14 de Septiembre de 2021, reunidos los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez, Dr. José Jacinto Sánchez Quiroz, Mtro. Ernesto Gallardo Castán, Dr. Raúl Alejandro Luna Sánchez, Dra. Carolina Solís Maldonado, Mtro. Francisco José Murguía Sandría, Mtro. Rufino Alejandro Sánchez Figueroa, Nadia Monserrat Barrera De Luna, Alondra Guadalupe Sandoval Sotelo, con el propósito de realizar la "Evaluación de docente" correspondiente al periodo de febrero-julio 2021" de los académicos de la Facultad de Ciencias Químicas región Poza Rica-Tuxpan. Lo anterior, se realizó en la plataforma Universitaria ingresando en el sistema el usuario y contraseña de cada uno de los integrantes del Consejo Técnico.

1.- El H. Consejo Técnico evaluó y determinó el 100% de cumplimiento en todos los profesores de tiempo completo de los tres programas educativos (Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Petrolera) y en los Técnicos Académicos del programa de Ingeniería Química e Ingeniería Petrolera, así como en el caso de algunos profesores de asignatura.

Tabla 1. Profesor de Tiempo Completo

No.	Nombre del Docente	Programa Educativo	Evaluación
1	Galicia Badillo Aurora Edelmira	Ingeniería Ambiental	93
2	García Navarro Norma	Ingeniería Ambiental	93
3	Sandoval Reyes Francisca	Ingeniería Ambiental	93
4	Solis Maldonado Carolina	Ingeniería Ambiental	93
5	Cruz Vázquez Nadia Angélica	Ingeniería Ambiental	93
6	Ortiz Silos Nayeli	Ingeniería Ambiental	93
7	Rios Velasco Lizeth	Ingeniería Ambiental	93
8	Contreras Bermúdez Raúl Enrique	Ingeniería Química	93
9	Elias Cardenas Pérez Luis	Ingeniería Química	93
10	Gallardo Castán Ernesto	Ingeniería Química	93
11	González Cerezo Ceferino Arturo	Ingeniería Química	93
12	González Rocha Sergio Natan	Ingeniería Química	93
13	Hernández Romero Israel	Ingeniería Química	93
14	Luna Sánchez Raúl Alejandro	Ingeniería Química	93
15	Marquez Vera Carlos Antonio	Ingeniería Química	93
16	Solis Pérez Eduardo	Ingeniería Química	93
17	Lumbreras Pacheco José Alberto	Ingeniería Petrolera	93

Tabla 2. Técnicos Académicos de Tiempo Completo

No.	Nombre del Docente	Programa Educativo	Evaluación
1	Rebolledo Molina Maria Elena	Ingeniería Química	93
2	Zuñiga Lopez Marco Antonio	Ingeniería Química	93
3	Cabrera Santiago Roberto Lawrence	Ingeniería Química	93
4	Palomino Mendez Inés	Ingeniería Química	93
5	Hernández Figueroa Rufino Alejandro	Ingeniería Petrolera	93
6	Murguía Sandría Francisco Jose	Ingeniería Petrolera	93

Tabla 3. Plaza de Tiempo Completo Interina por persona

No.	Nombre del Docente	Programa Educativo	Evaluación
1	Murguía Cobián Débora	Ingeniería Petrolera	93
2	Sanchez Meza Ana Lizette	Ingeniería Ambiental	93

Tabla 4. Profesores por Asignatura con horas base

No.	Nombre del Docente	Programa Educativo	Evaluación
1	Bauza Mendoza Guadalupe	Ingeniería Petrolera	93
2	Lugo Islas Gabriela	Ingeniería Química	93

En fe de lo cual se levanta la presente acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 15:00 horas del día de su fecha.

ATENTAMENTE.
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"



DRA. NADIA A. CRUZ VÁZQUEZ
DIRECTORA FAC. CIENCIAS QUÍMICAS

FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS
POZA RICA, VER.
DR. JOSÉ JACINTO SÁNCHEZ QUIROZ
SECRETARIO FAC. CIENCIAS QUÍMICAS

MTRO. FRANCISCO JOSÉ MURGUÍA SANDRIA
JEFE DE CARRERA IP

MTRO. ERNESTO GALLARDO CASTÁN
MAESTRO CONSEJERO


DR. RAÚL ALEJANDRO LUNA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE MAESTRO DE IQ


DRA. CAROLINA SOLÍS MALDONADO
REPRESENTANTE MAESTRA DE IA


MTRO. RUFINO A. HERNÁNDEZ FIGUEROA.
REPRESENTANTE MAESTRO DE IP


NADIA MONSERRAT BARRERA DE LUNA
REPRESENTANTE ALUMNO DE IA


ALONDRA GUADALUPE SANDOVAL SOTELO
REPRESENTANTE ALUMNO DE IP


REY ANTONIO MUÑOZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE ALUMNO DE IQ

Pr
olon
gació
nAv.
Ven
ustia
no
Carr
anza
s/n
Col.
Revo
lució
n
C.P.933
90
Poza
Rica,
Ver.

Teléfono y

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."